

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANS CHALGUAYACO ALTO S.A

En la comunidad de Chalguyaco Alto de la parroquia de García Moreno del cantón Cotacachi, a los veinte y seis días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas quince minutos de la tarde, se reúnen los accionistas de la Compañía Trans Chalguyaco Alto. Preside la reunión el señor Jhony Vallejos, y actúa como Secretario el señor Javier Vallejos, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: Se convoca a todos los señores accionistas de la Compañía TRANS CHALGUAYACO ALTO S.A. a una Junta General Ordinaria a realizarse el día veinte y seis de Abril del dos mil diecinueve, a las 17h00 (cinco de la tarde) en las instalaciones de la Empresa ubicada en Chalguyaco Alto, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
2. Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Gerente General.
3. Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Comisario.
4. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el orden del día a tratarse el mismo que es aprobado por unanimidad y el desarrollo es el siguiente:

Primero- Se indica que existe el quórum reglamentario por lo que queda instalada la junta.

Segundo.- Toma la palabra el Sr. Javier Vallejos y procede a dar a conocer su informe del año 2018 en el cual menciona que se ha cumplido con todas las disposiciones de las Juntas y se ha presentado los informes correspondientes a los organismos de control.

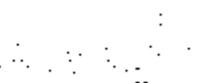
Tercero.- Toma la palabra el Sr. Comisario y pone a consideración de la Junta su informe referente al año 2018, en el que se señala que todas las transacciones se encuentran correctamente documentadas; el mismo que es aprobado por unanimidad.

Cuarto.- Seguidamente se procede a dar lectura a los Informes Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 los mismos que son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecinueve horas y treinta minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Secretario actuantes.-



Sr. Jerry Vallejos
PRESIDENTE



Sr. Jerry Vallejos
GERENTE

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANS CHALGUAYACO ALTO S.A**

En la comunidad de Chalguyaco Alto de la parroquia de García Moreno del cantón Cotacachi, a los 08 días del mes de Abril del dos mil dieciséis, siendo las 18:10 de la noche, se reúnen los socios de la Compañía **COMPAÑÍA TRANS CHALGUAYACO ALTO S.A**, a saber: **1.** AYALA SIMBAÑA HECTOR ADRIAN, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.-** ENRIQUEZ BENAVIDES ROBERTO, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; **3.-** GARZON PIEDRA HERMAN JOSELITO, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; **4.-** LUCERO GARZON JONATHAN VINICIO, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; **5.-** MORILLO MERA FREDDY MARCELO, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; **6.-** NAVARRETE NARANJO JOSE LUIS, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; **7** OBANDO PASQUEL CARLOS BENJAMIN, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; **8.-** PALLO CUASCOTA LUIS ENRIQUE, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; **9.-** PALLO PASQUEL WILMAN PLACIDO, por sus propios derechos, propietario de nueva acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; **10.-** PANAMA TUQUERES JOSE MIGUEL, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; **11.-** PIEDRA PIEDRA FANNI JACQUELINE, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; **12.-** RAMIREZ CHAMORRO REMIGIO ALIRIO, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; **13.-** RAMIREZ VALLEJOS FREDDY ROBERTO, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; **14.-** RODRIGUEZ VILLAREAL WALTER RICARDO, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; **15.-** VALLEJOS ANDRADE TARQUINO, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; **16.-** VALLEJOS ERAZO JONNY JAVIER, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; **17.-** VALLEJOS GRANDA DEYSI NORMANDI, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; **18.-** VALLEJOS GRANDA JAVIER IVAN, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; **19.-** VALLEJOS GRANDA MERY LILIANA, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y

nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; **20.- VALLEJOS GRANDA RICHARD TARQUINO**, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; **21.- VILLALBA ENRIQUEZ JITBER ORLANDO**, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 56.43% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la reunión su titular, el señor Tarquino Vallejos, y actúa como Secretario el titular el señor Javier Vallejos, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA Se convoca a todos los señores socios de la Compañía TRANS CHALGUAYACO ALTO S.A. a una Junta General Ordinaria a realizarse el día 08 de Abril del 2016, a las 18h00 (seis de la tarde) en la parroquia de García Moreno, sector Chalguyaco Alto, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
2. Elección de la Directiva para el periodo 2016-2018.

Se convoca de manera especial al Señor Alirio Ramírez Comisario de la Compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el señor secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Con respecto al primer punto del orden del día por secretaria se procede a tomar la asistencia encontrándose presente la totalidad del capital social por lo que queda legalmente instalada la Junta.
2. Con respecto al segundo punto del orden del día toma la palabra el Sr. Tarquino Vallejos solicita a los señores socios solicita candidatos para la designación de Presidente, se mociona por parte del Sr. Tarquino Vallejos al Sr. Jonny Vallejos con el apoyo respectivo, posteriormente al no haber otro candidato se resuelve por mayoría nombrar al Sr. Jonny Vallejos como Presidente de la Compañía. Seguidamente se procede a solicitar candidatos para la dignidad de Gerente, se mociona por parte de la Sra. Deysi Vallejos como candidato al Sr. Javier Vallejos con el apoyo respectivo, al no haber otro candidato se resuelve por

mayoría nombrar al Sr. Javier Vallejos como Gerente de la Compañía. Posteriormente se solicita candidatos para la dignidad de comisario, el Sr. Javier Vallejos mociona al Sr. Alirio Ramírez y al no haber otro candidato queda designado por unanimidad como comisario. Finalmente el Sr. Tarquino Vallejos da a conocer que luego de haber realizado las elecciones respectiva, la nueva Directiva de la Institución queda conformada de la siguiente manera: el Sr. Jonny Vallejos Presidente, el Sr. Javier Vallejos Gerente y el Sr. Alirio Ramírez Comisario de la Compañía Trans Chalguayaco Alto S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo reinstala la sesión, se da lectura al acta misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios, firman el presidente y el secretario quienes certifican.

La presente Junta concluye a las 19:30 horas del mismo día.

Sr. Tarquino Vallejos Andrade
PRESIDENTE

Sr. Javier Iván Vallejos Granda
GERENTE